REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Veinticinco (25) de Octubre de Dos mil Trece (2013)

Proceso	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO- LABORAL
Demandante	MARTA NOERY GARCÍA
Demandado	FONPREMAG
Radicado	05001-33-31-005- **2011 – 00289-** 01
Auto	**CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR**

En firme como se encuentra la providencia calendada el 27 de Febrero de 2013, mediante la cual el H. Tribunal Administrativo de Antioquia- Sala de descongestión laboral decidió **CONFIRMAR** la sentencia, proferida por este Despacho el 09 de noviembre de 2011, cúmplase lo dispuesto por el superior, y una vez ejecutoriado este auto archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRÍO
JUEZ

AAC

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO Nº 57 el auto anterior.

Medellín, 28 OCT 2013. Fijado a las 8 a.m.

ALEJANDRA ÁLVAREZ CASTILLO
Secretaria